



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAFirmado digitalmente por MORENO
SAAVEDRA Maria Monica FAU
20550154065 hard
Cargo: Director Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.01.2024 20:03:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Santiago De Surco, 16 de Enero del 2024

OFICIO N° D000036-2024-MIDIS/PNAEQW-DE

Señor

PABLO SOLIS VARGAS

Director General

Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Presente.

Asunto : Informe de cumplimiento anual del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS
b) Informe N° D000031-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia a), el cual aprueba la Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", y señala en el numeral 5.3.3.2 que a los diez (10) primeros días hábiles de finalizado cada trimestre, el Programa Nacional remite a la DGCGPS su Informe de avance trimestral e Informe de cumplimiento anual (según modelo señalado en el Anexo 02 y Anexo 03 respectivamente), para el análisis y opinión respectiva.

En ese sentido, remito adjunto el informe de la referencia b), elaborado por la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización del PNAEQW, el cual contiene el "Informe de cumplimiento anual del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023" (según modelo señalado en el Anexo 3 de la Guía N° 004-2021-MIDIS) y se adjuntan las evidencias respectivas.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIA MONICA MORENO SAAVEDRA

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PNAEQW/DE
MMMS/KALC/GFS/pr

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 13 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA /

19360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Firmado digitalmente por LEON
CAMPOS Karina Arciela FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.01.2024 19:52:59 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/01/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0095 9755 6973 6043



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAFirmado digitalmente por LEON
CAMPOS Kanna Arciela FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De La Unidad
Planeamiento, Presupuesto Y
Modernizac
Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Santiago De Surco, 16 de Enero del 2024

INFORME N° D00031-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM

Para : **MARIA MONICA MORENO SAAVEDRA**
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Informe de cumplimiento anual del Plan de Inclusión Financiera del
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023

Referencia : Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 16 de enero de 2024

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con Decreto Supremo N° 255-2019-EF, de fecha 5 de agosto de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas, aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera y modifican el Decreto Supremo N° 029-2014-EF, que crea la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (conformado por: MEF, PCM, MIDIS, MINEDU, MIDAGRI, PRODUCE, MTC, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y el Banco de la Nación (BN).
- 1.2. Con Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, de fecha 27/07/2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", con el objetivo de *"Establecer las pautas operativas para el diseño, planificación, implementación y seguimiento de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de contribuir con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Inclusión Financiera"*.
- 1.3. Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 24/05/2023, se aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023, con el objetivo de *"Impulsar el fortalecimiento de capacidades y competencias en los equipos técnicos de las Unidades Territoriales (UT), integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y Comités de Compra (CC) del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en Educación Financiera"*.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Mediante Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, con fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", documento que señala en el numeral 5.3.3.2 de la "Etapa de Seguimiento" lo siguiente:

(...)

5.3.3. Etapa de Seguimiento



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

5.3.3.2 A los diez (10) primeros días hábiles de finalizado cada trimestre, el Programa Nacional remite a la DGCGPS su Informe de avance trimestral e Informe de cumplimiento anual (según modelo señalado en el Anexo 02 y Anexo 03 respectivamente), para el análisis y opinión respectiva.

- 2.2. En consideración a lo antes mencionado, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en el marco de sus competencias, ha realizado el seguimiento de las actividades del "Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023"; producto de ello, se adjunta el "Anexo N° 03: Estructura del informe de cumplimiento anual del Plan de Inclusión Financiera, en atención a lo indicado en la norma referida.
- 2.3. El Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023 establece un total de 07 indicadores, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01:
Indicadores y Metas del PIF 2023 del PNAEQW

Actividades	Indicadores	Meta Anual
Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra	N° de solicitudes de actualización de los representantes	90
Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7)	N° de informes de control de ingresos y gastos	9
Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las Unidades Territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	N° de EE y MGL sensibilizados	621
Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera	N° de integrantes de CAE sensibilizados	731
Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar	N° de materiales educativos diseñados	5
Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera	N° de informes de actualización efectuadas	3
Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	N° de informe de seguimiento sobre la implementación del Plan	2

Fuente: RDE N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

- 2.4. A continuación, se presentan los resultados de las actividades y tareas programadas al III trimestre, según la "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".

Cuadro N° 02
Resultados por actividad y tarea en el III trimestre

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta IV trimestre	Meta Anual	Avance IV trimestre	Avance acumulado	% de cumplimiento IV trimestre	% de cumplimiento acumulado
1	Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra	Número de Oficio de solicitud de actualización de los representantes	30	90	35	94	116.7%	104.4%
2	Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la	Número de informes de	3	9	3	9	100%	100%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta IV trimestre	Meta Anual	Avance IV trimestre	Avance acumulado	% de cumplimiento IV trimestre	% de cumplimiento acumulado
	cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7)	control de ingresos y gastos						
3	Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAEQW en conceptos de educación financiera.	Número de EE y MGL sensibilizados	0	621	0	633	-	101.9%
4	Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera	Número de integrantes de CAE sensibilizados	419	731	367	781	87.6%	106.8%
5	Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar	Número de materiales educativos	0	5	0	6	-	120%
6	Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera	Número de informes de actualización del enlace web	1	3	1	3	100%	100%
7	Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	Número de informes de seguimiento	1	2	1	2	100%	100%

Fuente: UOP / UGCTR / UCI / UPPM - PNAEQW

Elaboración: UPPM – PNAEQW

2.5. En el anexo adjunto se presenta el Informe de cumplimiento anual del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023 (según modelo señalado en el Anexo 3), para el análisis y opinión respectiva de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.3.2 de la Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".

III. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

3.1. La información del presente documento ha sido elaborada por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en coordinación con las unidades responsables de la implementación del Plan, las cuales son: UGCTR, UOP y UCI.

3.2. Sobre el avance de las actividades planteadas al III Trimestre del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023, se destaca lo siguiente:

- En la actividad Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra, se elaboraron 94 Oficios, representan un avance acumulado del 104.4%.
- En la actividad Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7), se efectuaron 09 informes del especialista en rendición de cuentas de la UGCTR detallando los resultados obtenidos de la revisión del Anexo 7 remitido por los comités de las unidades territoriales del Programa, lo cual representa un avance acumulado del 100%.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.*

- c) En la actividad de Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las Unidades Territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera, 633 integrantes de los equipos técnicos recibieron capacitación del tema, superando en 101.9% la meta programada de 621 integrantes.
- d) En la actividad de Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera, 781 integrantes de los CAE recibieron charlas de sensibilización en educación financiera de los 731 programados, lo que representa un 106.8% de cumplimiento.
- e) En la actividad de Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, se han elaborado 06 materiales educativos en el 2023, lo que representa un cumplimiento acumulado del 120%.
- f) En la actividad de Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera, se ha cumplido con la actualización y envío de informe de avance de la ejecución del plan, cumpliéndose con la meta anual logrando un avance acumulado del 100%
- g) En la actividad de Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera, se ha cumplido con el seguimiento del segundo y tercer trimestre, obteniendo un 100% de la meta programada.

3.3. Las evidencias pueden ser visualizadas en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/12xjYzP1tC6CaipROYt1stgT9JqxVqpnP?usp=sharing>

3.4. Se recomienda remitir el presente informe a la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales del MIDIS en su calidad de responsable de realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales.

Atentamente,

Firma

KARINA ARCIELA LEON CAMPOS
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

KLC/mms





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 3:

Informe de cumplimiento anual del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Con Decreto Supremo N° 255-2019-EF, se aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera, el cual cuenta con 05 objetivos prioritarios para coadyuvar a remediar el problema de inclusión financiera.
- Objetivo Prioritario 1 (OP1): Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero.
 - Objetivo Prioritario 2 (OP2): Contar con una oferta de servicios financieros suficiente y adecuada a las necesidades de la población.
 - Objetivo Prioritario 3 (OP3): Mitigar las fricciones en el funcionamiento del mercado.
 - Objetivo Prioritario 4 (OP4): Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones y plataformas digitales para incrementar la cobertura de servicios financieros.
 - Objetivo Prioritario 5 (OP5): Fortalecer los mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales.
- 1.2 Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 24/05/2023, se aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023.
- 1.3 Con Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, de fecha 27/07/2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS “Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”, cuyo objetivo es establecer las pautas operativas para el diseño, planificación, implementación y seguimiento de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de contribuir con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

2. ANALISIS

A. Sobre el Plan de Inclusión Financiera

- 2.1 El Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) 2023, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE el 24 de mayo del 2023, tiene como objetivo “Impulsar el fortalecimiento de capacidades y competencias en los equipos técnicos de las unidades territoriales (UT), integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y Comités de Compra (CC) del PNAEQW en educación financiera”.

B. Sobre las actividades planteadas en el Plan de Inclusión Financiera

- 2.2 Los objetivos y metas del Plan se detallan a continuación:

Objetivo 1: Realizar acciones de capacitación en educación financiera dirigida a los equipos técnicos (especialista educativos y monitoras/es de gestión local) vinculados a la prestación de servicios alimentarios del PNAEQW.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Meta 1: Al mes de agosto 2023; 621 especialista educativos y monitoras/es de gestión local de las unidades territoriales sensibilizados en conceptos de educación financiera.

Objetivo 2. Realizar acciones de capacitación en educación financiera dirigida a los integrantes de los CAE de las unidades territoriales del PNAEQW.

Meta 2: Al mes de noviembre 2023; 731 integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de las unidades territoriales sensibilizados en conceptos de educación financiera.

Meta 3: Al mes de agosto 2023; 05 materiales educativos elaborados para las/los integrantes del CAE.

Meta 4: Al mes de octubre 2023; 03 informes sobre la actualización del portal institucional de las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera.

Objetivo 3. Brindar facilidades para el acceso al sistema financiero de las/los integrantes de los CC que permitan efectivizar el proceso de transferencia de los recursos financieros a los CC.

Meta 5: Al mes de diciembre 2023; 90 Oficios de solicitud de actualización de los representantes

Meta 6: Al mes de diciembre 2023; 09 informes del especialista a la Jefatura de UGCTR respecto a la consolidación y revisión del control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra.

2.3 Las actividades planteadas para el año 2023 y sus respectivos entregables se detallan a continuación:

Cuadro Nº 01: Indicadores y metas del PIF 2023 del PNAEQW

Actividades	Indicadores	Meta Anual
Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra	Nº de solicitudes de actualización de los representantes	90
Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7)	Nº de informes de control de ingresos y gastos	9
Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las Unidades Territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	Nº de EE y MGL sensibilizados	621
Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera	Nº de integrantes de CAE sensibilizados	731
Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar	Nº de materiales educativos diseñados	5
Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera	Nº de informes de actualización efectuadas	3
Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	Nº de informe de seguimiento sobre la implementación del Plan	2

Fuente: Nº D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE
Elaboración: UPPM – PNAEQW





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.4 Cada una de las actividades tiene tareas a desarrollar, de las cuales hasta el mes de diciembre se debían ejecutar las siguientes:

Cuadro N° 02: Actividades del Plan de Inclusión Financiera del PNAEQW 2023

N°	Actividad	Meta anual	Unidad de medida	Medio de verificación	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra	90	Número de Oficio de solicitud de actualización de los representantes	Oficio	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2	Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de comités de compra (Anexo 7)	9	Número de informes de control de ingresos y gastos	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las Unidades Territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	621	Número de EE y MGL sensibilizados	Informe				311	310				
4	Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera	731	Número de integrantes de CAE sensibilizados	Informe					167	145	204	215	
5	Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar	5	Número de materiales educativos	Informe			1	2	2				
6	Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera	3	Número de informes de actualización del enlace web	Informe	1			1			1		
7	Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	2	Número de informes de seguimiento	Informe				1			1		

Fuente: RD N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

C. Sobre el avance de las actividades planteadas en el Plan de Inclusión Financiera

2.5 En el siguiente cuadro se presentan los avances del Plan de Inclusión Financiera del PNAEQW 2023:

Cuadro N° 03: Resultados por cada actividad anual 2023

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta IV trimestre	Meta Anual	Avance IV trimestre	Avance acumulado	% de cumplimiento IV trimestre	% de cumplimiento acumulado
1	Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra	Número de Oficio de solicitud de actualización de los representantes	30	90	35	94	116.7%	104.4%
2	Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7)	Número de informes de control de ingresos y gastos	3	9	3	9	100%	100%





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta IV trimestre	Meta Anual	Avance IV trimestre	Avance acumulado	% de cumplimiento IV trimestre	% de cumplimiento acumulado
3	Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAEQW en conceptos de educación financiera.	Número de EE y MGL sensibilizados	0	621	0	633	-	101.9%
4	Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera	Número de integrantes de CAE sensibilizados	419	731	367	781	87.6%	106.8%
5	Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar	Número de materiales educativos	0	5	0	6	-	120%
6	Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera	Número de informes de actualización del enlace web	1	3	1	3	100%	100%
7	Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	Número de informes de seguimiento	1	2	1	2	100%	100%

Fuente: UOP / UGCTR - PNAEQW
 Elaboración: UPPM – PNAEQW

Actividad 1: Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra

El año 2023 se elaboraron noventa y cuatro (94) oficios para la actualización y el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra, detallados a continuación.

Cuadro Nº 04: Oficios de actualización y registro de firmas (2023)

Trimestre	Mes	Cantidad	Número de oficio
II	Abril	12	Oficios N° D000112, 113, 115, 116, 119, 120, 121, 123, 124, 126, 128 y 130-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
	Mayo	12	Oficios N° D000133, 135, 137, 139, 140, 141, 144, 145, 147, 149, 151 y 152-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
	Junio	12	Oficios N° D000154, 156, 157, 159, 161, 163, 164, 165, 167, 168, 169 y 170-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
III	Julio	7	Oficios N° D000171, 172, 173, 174, 175, 176, 177-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
	Agosto	9	Oficios N° D000178, 180, 181, 183, 184, 185, 186, 187, 189-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR.
	Setiembre	7	Oficios N° D000191, 192, 193, 194, 195, 197 y 198-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR.
IV	Octubre	15	Oficios N° D000199, 200, 202, 203, 205, 206, 208, 209, 212, 213, 215, 220, 222, 224 y 227-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
	Noviembre	8	Oficios N° 000232, 235,236,237,239,242,243 y 249-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR.
	Diciembre	12	Oficios N° 000250,252,256,257,258,259,260,261,262,275,278 y 280-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR.
Total		94	

Fuente: UGCTR





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Con la presentación de dichos oficios se alcanzó el 104.4% de la meta programada.

Actividad 2: Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7)

Para el desarrollo de esta actividad, como parte del Proceso para la transferencia de recursos financieros a los comité de compras y rendición de cuentas en el marco de cogestión del PNAEQW, la Especialista en Rendición de Cuentas de la Coordinación de Transferencias durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, informó a la Jefatura de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencias de Recursos la remisión del Anexo 07: Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra, tal como se detalla:

Octubre: Informe N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CTR-MLG

Noviembre: Informe N° D000011-2023-MIDIS/PNAEQWUGCTR-CTR-MLG

Diciembre: Informe N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQWUGCTR-CTR-MLG

En el Informe N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CTR-MLG se reporta un resumen de la remisión del Control de Ingresos y Gastos de la Cuenta Corriente del Comité de Compra: Anexo 7 del mes de octubre del 2023, verificándose a ocho (08) comités de compra, que representa el 6.90%, que no remitieron la información, habiéndose vencido el plazo de los siete (7) días hábiles según normativa del Programa.

En el Informe N° D000011-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CTR-MLG se reporta un resumen de la remisión del Control de Ingresos y Gastos de la Cuenta Corriente del Comité de Compra: Anexo 7 del mes de noviembre del 2023, verificándose a siete (07) comité de compra, que representa el 6.04%, que no remitieron la información, habiéndose vencido el plazo de los siete (7) días hábiles según normativa del Programa.

En el Informe N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CTR-MLG se reporta un resumen de la remisión del Control de Ingresos y Gastos de la Cuenta Corriente del Comité de Compra: Anexo 7 del mes de setiembre del 2023, verificándose doce (12) comité de compra, que representa el 10.34%, que no remitieron la información, habiéndose vencido el plazo de los siete (7) días hábiles según normativa del Programa.

Con la presentación de dichos informes se alcanzó el 100% de la meta programada.

Actividad 3: Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades Territoriales del PNAEQW en conceptos de educación Financiera

Durante el año 2023, un total de 633 integrantes de los equipos técnicos de las Unidades Territoriales (UT) fueron capacitados en educación financiera en colaboración entre el Componente Educativo del PNAEQW y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), con el objetivo de mejorar la prestación del servicio alimentario.

De acuerdo con lo programado, se superó la meta en un 101,9%.

Actividad 4: Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En el año 2023 se logró sensibilizar a 781 integrantes CAE de agosto a noviembre mediante la charla "Domina tus finanzas" impartida por la SBS.

Durante el IV trimestre del 2023 se sensibilizó a 367 integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) en temas de inclusión financiera, por lo que el porcentaje de cumplimiento de la meta es de 106.8%.

Actividad 5: Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar

Se han creado materiales educativos con mensajes impactantes sobre educación financiera para fortalecer el conocimiento de los actores relacionados con la prestación del servicio alimentario del PNAEQW. En la actividad de elaboración o adaptación de material educativo para los miembros del Comité de Alimentación Escolar, se tenía previsto elaborar cuatro (04) materiales, lo que representa el 100% de cumplimiento de la meta. Estos recursos educativos abordan los siguientes temas:

- ¿Qué es un seguro?
- Consejos para incentivar el ahorro
- Conductas de ahorro en casa
- El plan de ahorro
- Identificar y evitar gastos hormigas y gastos vampiro
- Presupuesto familiar
- Enlace de infografías en Plataforma Qali Aprende:

<https://www.qaliaprende.gob.pe/mod/folder/view.php?id=1640>

Actividad 6: Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera.

A cargo de la Unidad de Comunicación e Imagen (UCI), quien en coordinación con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM), se procedió a incorporar un enlace dedicado para la difusión de materiales educativos desarrollados por UOP, el mismo que se encuentra en la plataforma de "Qali Aprende" dentro del link del Plan de Inclusión Financiera.

En coordinación con la UOP se desarrollaron seis (06) infografías orientadoras sobre inclusión financiera.

La actualización de la información referente al PIF se muestra a través del siguiente link: <https://info.qaliwarma.gob.pe/pubweb/inclusion-financiera/>

Actividad 7: Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera

A cargo de la UPPM, en el año 2023 se elaboraron los siguientes informes:

- Informe N° D000193-2023-MIDIS/PNAEQW-UPPM.
- Informe N° D000358-2023-MIDIS/PNAEQW-UPPM.

En dichos documentos se evidenció el cumplimiento de las siete (07) actividades a cargo de la UGTR, UOP y UCI, indicando también las limitaciones encontradas en el periodo y las oportunidades de mejora.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.6 Para el cumplimiento de las metas planteadas se efectuaron las siguientes actividades:

- Se realizó la coordinación para actualizar firmas y resolver observaciones en el comité de compras.
- Se solicitó la autorización de firmas para enviar un oficio a la entidad financiera.
- Se recibió rápida respuesta de la entidad financiera a la actualización de firmas.
- Se procede con la actualización de las firmas de los nuevos integrantes del comité de compra en la entidad financiera.
- Se notificó por correo a supervisores de compras para realizar el pago al proveedor.
- Se realiza el envío del Anexo 07, que controla los ingresos y gastos de la cuenta corriente del comité de compra.
- Se establecieron metas por unidad territorial (UT), sobre la base de la meta global establecida en el Plan de Inclusión Financiera, a efecto de comprometer la participación de las/los integrantes del CAE de diversas regiones y agilizar la convocatoria por parte de los MGL.
- Se brindó asistencia técnica (AT) a las/los EE de las UT, por parte de las especialistas sectoriales del Componente Educativo, para recordar las fechas de ejecución de las charlas y la meta que debían cumplir sus respectivas UT.
- Se efectuaron coordinaciones con el especialista de la SBS para la asignación del/de la expositor/a y la generación de la sala Zoom correspondiente.
- Se envió a las/los EE de las UT el reporte de asistencia de las/los integrantes del CAE y brindar AT respectiva, a efecto de evaluar el cumplimiento de la meta, por fecha de ejecución de las charlas, o reforzar la convocatoria para que las/los integrantes del CAE participen en la siguiente charla, de ser necesario.
- Las evidencias pueden ser visualizadas en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/12xjYzP1tC6CaipROYt1stgT9JqxVqpnP?usp=sharing>

2.7 Durante el desarrollo de la elaboración e implementación del PIF 2023 del PNAEQW se presentaron las siguientes limitaciones:

- Información incompleta de la actualización de firmas de los nuevos integrantes del comité de compra remitida por los comités de compra de las unidades territoriales
- Demora en gestionar la firma de los nuevos integrantes del comité de compra para la remisión de la Tarjeta Registro de Firmas.
- Demora en firmar los oficios de la actualización de firmas por parte de representantes del Programa con firmas autorizadas en la entidad financiera.
- Información incompleta del Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra por los comités de compra de las unidades territoriales.
- Demora en solicitar el estado de cuenta corriente, documento adjunto para la remisión del Anexo 07.
- Limitación de las/los integrantes del CAE para registrar su asistencia en el enlace virtual, algunos solo colocaban sus datos en el chat o se registraron mal, lo cual no permitió contabilizarlos. Ello afirma en la medida que se evidenció en sala Zoom a un número mayor número de participantes que en el reporte oficial.
- Poca disponibilidad de tiempo de los integrantes del CAE para asistir en la fecha y hora programada.
- Recarga laboral de las/los MGL para hacer el seguimiento a la convocatoria y a la participación de las/los integrantes del CAE.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.8 En el desarrollo de la implementación de las actividades programadas en el PIF 2023 se han identificado las siguientes oportunidades de mejora:

- Se recomienda mantener una coordinación efectiva entre el supervisor de compra y los nuevos integrantes del comité de compra para evitar posibles contratiempos en el proceso de Actualización de firmas en la entidad financiera, asegurando la plena conformidad con la normativa del Programa.
- Se aconseja continuar coordinando con la Coordinación de Tesorería para la firma oportuna de los oficios relacionados con la actualización de firmas, garantizando así el cumplimiento de las directrices establecidas por el Programa.
- Es recomendable mantener una estrecha coordinación entre el supervisor de compras y el comité de compra para solicitar regularmente a la entidad financiera la emisión de los estados de cuenta mensuales, adjuntándolos como parte integral del Anexo 07. También, se sugiere explorar la opción de solicitar estos estados de cuenta vía correo electrónico para algunos comités de compra, con el objetivo de evitar demoras en su entrega.
- Se aconseja considerar la inclusión de una meta de sensibilización en educación financiera para las servidoras y servidores del PNAEQW, tanto en la sede central como en otros miembros del equipo técnico de las Unidades Territoriales, reconociendo la importancia de este tema. Esto debería abordarse en el Plan de Inclusión Financiera del PNAEQW 2024.
- Elaborar piezas gráficas para la difusión oportuna de las charlas.
- Coordinar con la SBS la posibilidad de realizar charlas presenciales en algunas regiones.
- Reforzar la AT a las/los EE para hacer lo propio con las/los MGL y se logre mayor participación de las/los integrantes del CAE.
- Realizar las gestiones para la emisión de constancias de participación.

3. CONCLUSIONES

- 3.1. Se ha mantenido un cumplimiento adecuado de las actividades programadas en el Plan de Inclusión Financiera del PNAEQW 2023, ejecutándolas de acuerdo con lo planificado.
- 3.2. En relación a la Actividad 1, se remitieron al banco de Nación noventa y cuatro (94) oficios, alcanzando un avance del 104.4%.
- 3.3. En relación a la Actividad 2, se elaboraron nueve (09) informes con el control de los gastos de la cuenta corriente, alcanzando un avance 100%.
- 3.4. En relación a la Actividad 3, orientada a sensibilizar a los equipos técnicos de las Unidades Territoriales en educación financiera, se ha superado la meta programada, logrando un cumplimiento del 101.9% al sensibilizar a 633 de los 621 integrantes programados.
- 3.5. En relación a la Actividad 4, que implica la sensibilización de los miembros de los Comités de Alimentación Escolar en educación financiera, ha superado la meta programada, alcanzando un cumplimiento del 106.8% al sensibilizar a 781 de los 731 integrantes programados.
- 3.6. En relación a la Actividad 5, relacionada con la elaboración o adaptación de material educativo para los miembros del Comité de Alimentación Escolar, se han creado seis (06) infografías, logrando un cumplimiento del 120%.
- 3.7. En relación a la Actividad 6, se efectuó la actualización del enlace web alcanzando un



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

100% de avance.

- 3.8. En relación a la Actividad 7, se elaboró el informe de evaluación del tercer trimestre, con lo cual se tiene un avance del 100%.

4. RECOMENDACIONES

- 4.1. Coordinar con Tesorería la firma de los oficios de actualización de firmas dirigidos a la entidad financiera para evitar retrasos en su envío.
- 4.2. Realizar seguimiento y monitoreo de la información proporcionada por los comités de compra de las unidades territoriales en relación con la Actualización de Firmas de los Nuevos Integrantes del Comité de Compra en la Entidad Financiera y el Anexo 07: Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra.
- 4.3. Mantener la coordinación a través del correo electrónico con los supervisores de compra para completar la documentación pendiente de la Actualización de Firmas de los Nuevos Integrantes del Comité de Compra en la Entidad Financiera y el Anexo 07: Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra y regularizarla de inmediato.
- 4.4. Continuar la comunicación mediante memorandos con las Unidades Territoriales que aún no han remitido el Anexo 07: Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra.
- 4.5. Mantener el desarrollo de infografías informativas sobre Inclusión Financiera.

